

Fecha: 11-06-2025
Medio: Diario Oficial Edición Electrónica
Supl. : Diario Oficial de Chile - 5 Empresas Y Cooper
Tipo: Noticia general
Título: Pismante SpA 77.666.774-9*

Pág. : 165
Cm2: 726,0
VPE: \$ 217.800

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad:
 Sin Datos
 Sin Datos
 No Definida

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.171

Miércoles 11 de Junio de 2025

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2658480

EXTRACTO

JUAN RICARDO SAN MARTIN URREJOLA, Notario Público, Titular 43^a Notaría Santiago, Huérfanos 835, Piso 18, Certifica: Por escritura pública suscrita con fecha 03 de Junio del 2025, ante mí, Don Pedro Ignacio López Valderrama, chileno, soltero, geólogo, de actuales 28 años de edad, cédula de identidad nro. 19.296.178-5, domiciliado en Nicanor Parra nro. 206, comuna de Illapel, de la provincia de Choapa, Región de Coquimbo de Chile, en calidad de único accionista, según consta en el libro de registro de accionista tenido a la vista por el notario que autoriza, modificó el estatuto social de la sociedad por acciones "PISMANTE SpA", Rut Nro. 77.666.774-9, constituida por escritura pública de 24/10/2022 y Repertorio nro. 1443-2022, ante la Abogado, Notario Público y Conservador de Minas de Illapel, Suplente del Titular don Fernando Andrés Gomila Larsen, siendo su extracto inscrito en el Registro de Comercio de Santiago a fojas 86.923 nro. 38.018 del año 2022 y publicado en el Diario Oficial 26/10/2022, en la edición Nro. 43.386.- Así: Modificación pactada según artículo 427 del Código de Comercio, el accionista modifica el artículo cuarto del estatuto social, por siguiente tenor: "El giro y objeto social, será: a) Servicios integrales de actividades de apoyo a la minería y otras industrias prestados a toda persona natural y/o jurídica; b) La investigación y desarrollo experimental en el campo de las ciencias naturales y la ingeniería; c) Servicios de ingeniería y actividades conexas de consultoría técnica; d) Servicios de arquitectura; e) Servicios y actividades de fotografía; f) Actividades de operadores turísticos; g) El ejercicio de todo tipo de representaciones, mandatos, comisiones y consignaciones de empresas, sociedades y/o particulares, sean estos nacionales o extranjeros; h) La realización de todas aquellas actividades comerciales o industriales que fueren complementarias o anexas al giro principal; i) Constituir y/o participar de toda clase de sociedades que acuerden el o los accionistas; j) Servicios de transporte aéreo y/o trabajos aéreos con fines de lucro.-" A considerar que todo lo que no se modificó por dicho acto seguirá vigente.- Demás estipulaciones en escritura extractada.- Capital social es de \$5.000.000.- de pesos, el que es representado por 5000 acciones ordinarias, nominativas, de una misma serie y sin valor nominal, las que se encuentran suscritas y pagadas.- Santiago, 04 de Junio de 2025.-



CVE 2658480

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl